ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los veinticuatro días del mes de abril del 2017, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se encuentran presentes para el acto la Sra. Graciela Santacruz, Directora, a fin de proceder a la Apertura de sobres que hacen relación al llamado **"Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos",** bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 03/2017 – Proyecto ALA, con ID Nº 328.870, individualizado en el Expediente Nº 309.949 del 6 de abril del 2017.

Presentas sus ofertas las siguientes firmas:
- Molman S.A.
- Distribuidora RPM
- Delfin Ind. & Com

Se encuentra presente para el acto:

- Miryam de Molas con C.I. Nº 481.237, representando a la firma **Molman S.A.**

Según lo previsto en el Artículo 54º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, se procede a la apertura de los sobres, realizando una verificación preliminar de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DELFIN IND. & COM	DISTIBUIDORA RPM
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
Documentos legales para Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de su Impuesto al Valor Agregado.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o de no estar inscripto	Presenta	Vencido

MOLMAN S.A.

Otros documentos.		
Copias de Contratos con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales (2015/2016).	Presenta	No Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios (2014/ 2015)	No Presenta	Presenta
Certificado de Origen, expedido por el M.I.C.	No Presenta	No Presenta

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	MOLMAN S.A.
	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Documentos legales para Personas Físicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o de no estar inscripto	Presenta
Otros documentos.	
Copias de Contratos con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales (2015/2016).	No Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios (2014/ 2015)	No Presenta
Certificado de Origen, expedido por el M.I.C.	No Presenta

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la apertura de ofertas no necesitan acompañar los documentos que respaldan la Constancia emitida por el sistema, basta la presentación de la misma, siempre que los documentos estén "ACTIVOS".

MOLMAN S.A.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Seguidamente se procede a la verificación de las ofertas económicas:

Lotes	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA RPM	DELFIN IND. & COM
Nº 1	Gs. 5.527.770	Gs. 5.585.280	Gs. 5.186.280
Nº 2	Gs. 1.644.950	Gs. 1.797.590	Gs. 2.089.757
Nº 3	Gs. 1.763.880	Gs. 2.087.250	Gs. NO Cotiza
Total	**Gs. 8.936.600**	**Gs. 9.470.120**	**Gs. 7.276.037**

Observaciones: La representante de la firma Molman S.A. deja constancia que la firma Delfin Ind. & Com su Formulario Nº 1 se encuentra modificado, no está conforme con respecto al PBC.
También deja constancia que la firma Distribuidora RPM presenta en su SIPE Balance Gral. y Estados de Resultado activo pero con fecha de vencimiento 21/04/2017.

En este estado, se da por terminado el acto siendo las diez horas.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dir. de Contrataciones

Sra. Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones

Miryam de Molas, Representante
Molman S.A.

MOLMAN S.A.